

MEMORIA, MIGRACIÓN Y ACCIÓN COLECTIVA: LUCHAS MIGRANTES EN BARCELONA

Catalina Álvarez Martínez-Conde

cata.alvarezmc@gmail.com

Marisela Montenegro Martínez

marisela.montenegro@uab.cat

Universidad Autónoma de Barcelona

Recibido: 21 marzo 2019; Devuelto para correcciones: 17 junio 2019; Aceptado: 7 julio 2020

Memoria, Migración y Acción colectiva: Luchas migrantes en Barcelona (Resumen)

Las memorias de las luchas por los derechos de las personas inmigradas son un espacio productivo para repensar los sistemas de significación de la acción política y el ejercicio de derechos para sujetos que han sido excluidos del espacio público. En este artículo se dialoga, por medio de la técnica de Producciones Narrativas, con las memorias que construyen protagonistas de estas acciones colectivas en Barcelona entre 2000 y 2017. Los ejes de discusión exploran el ejercicio de la memoria en estas luchas, donde mediante el recuerdo se establecen matrices de inteligibilidad que constituyen sujetos colectivos con agencia, planteando diferentes estrategias y articulaciones que resisten a/desde la precariedad.

Palabras clave: Memoria colectiva, migración, derechos humanos, acción colectiva, producciones narrativas

Memory, Migration and Collective Action: Immigrant Struggles in Barcelona (Abstract)

The memories of the struggles for immigrant people's rights are a productive space to rethink systems of the political action and the exercise of rights for subjects that have been excluded from the public sphere. In this paper, we discuss, through the technique of Narrative Productions, the memories of activists of these collective actions in Barcelona between 2000 and 2017. The points of discussion explore the exercise of memory, where intelligibility matrices are established through remembering, constituting collective agency subjects and enabling different political strategies and articulations against precarity.

Keywords: Collective memory, migration, human rights, collective action, narrative productions

Este artículo se basa en la investigación doctoral "Memorias colectivas de las luchas por los derechos de personas inmigradas en Barcelona", desarrollada por la autora principal, en el programa de Doctorado en Persona y Sociedad en el Mundo Contemporáneo de la Universidad Autónoma de Barcelona. Las autoras son integrantes del Grupo de Trabajo CLACSO Memorias colectivas y prácticas de Resistencia, del Programa Psicología Social de la Memoria de la Universidad de Chile y del grupo Fractalidades en Investigación Crítica de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por eso, porque hemos comprobado que solo la movilización social puede cambiar esta injusticia, porque recordamos los encierros de las iglesias en los que ganamos los papeles en 2001 y 2005... nos hemos vuelto a encerrar.

Queremos mostrar a toda la sociedad nuestra situación, decirle claramente que si no luchamos todas y todos seremos explotadas y discriminadas. Reclamamos la solidaridad porque ahí está nuestra fuerza, la de todas las desposeídas y las que no tenemos más riqueza que nuestra fuerza de trabajo.

Extracto de un volante del Encierro Migrante
1º de mayo de 2018, Barcelona

Desde el 22 de abril de 2018, y hasta el momento de redacción de este artículo, varias personas inmigradas se habían encerrado en la antigua escuela Massana del barrio del Raval en Barcelona, para exigir derechos que el Estado español les estaba negando por su condición de inmigrantes. Esta forma de acción colectiva no es algo nuevo dentro del panorama político de la ciudad, ya que tal como dice el extracto inicial, los encierros se realizan desde hace más de 20 años en Barcelona y en otras provincias del país¹. Dentro de sus objetivos está denunciar la exclusión y vulneración que realiza el Estado y sus instituciones al dificultar o negar la regularización jurídico-administrativa y los derechos sociales, sanitarios y laborales. Así, estas acciones forman parte de una amplia trayectoria política de defensa de los derechos de las personas inmigradas², la que sin embargo es escasamente reconocida al concebirse la migración como un proceso social siempre novedoso y todo lo que deviene de ella como emergente y fugaz³.

Los movimientos migratorios se han enfrentado permanentemente a las políticas de control⁴, las cuales operan desde la creación de la Unión Europea⁵ y la vigencia de la normativa Schengen que, desde 1990, pasa a ser uno de sus pilares fundamentales, estableciendo diferenciaciones legislativas en función de la peligrosidad atribuida a ciertas nacionalidades respecto de la seguridad interior, la salud pública o las relaciones internacionales de los Estados miembros⁶. Particularmente en el Estado español, se aprecia desde el 2000 un endurecimiento legislativo, sobre todo respecto a las condiciones exigidas para el visado y la reunificación familiar⁷, así como la precarización de las condiciones de vida de las personas inmigradas, siendo frecuentes los abusos policiales, las vejaciones administrativas, los encarcelamientos en Centros de Internamiento de Extranjeros y las expulsiones⁸.

1 Varela, 2013, 2015,

2 La mayor visibilidad de estas acciones colectivas comienza con las movilizaciones de sans papiers en Francia durante los años '90, poniendo en relieve otras manifestaciones con exigencias similares en España, Italia, Grecia, Suiza, Bélgica y Suecia por nombrar algunas (Krueger, 2001).

3 Varela, 2007.

4 Capel, 2001.

5 Santamaría, 2002a.

6 Hönig, 2014.

7 Sánchez, 2011.

8 Brandariz y Fernández, 2017.

Al igual que los procesos de discriminación, las acciones colectivas por los derechos de las personas inmigradas poseen una dimensión estructural e histórica, vinculada a contextos sociohistóricos que modulan sus expresiones, demandas y devenires⁹, por lo que no ocurren de manera aislada, estando más bien condicionadas por la trayectoria histórica de otras experiencias de lucha¹⁰. De esta manera, la acción colectiva es un proceso cambiante, que depende de modificaciones sociopolíticas y demográficas, a niveles internacionales y nacionales¹¹, buscando principalmente enfrentarse a un contexto de hostilidad, el cual establece barreras al acceso a derechos básicos para los grupos vulnerables¹². En el despliegue de la acción colectiva se establecen vínculos entre el pasado y el presente de la resistencia, contruidos a través de la memoria¹³, la cual entendemos como una elaboración social, dinámica y contingente de aquellas cuestiones pasadas que dan sentido a nuestras acciones presentes y su proyección en el futuro¹⁴.

El ámbito de estudio de las acciones colectivas de las personas inmigradas es relativamente reciente pero complejo. En la literatura tradicional sobre movimientos sociales, escasamente se aborda la disidencia de personas sin ciudadanía. Por ello, Varela¹⁵ señala que, al revisar las discusiones sobre movimientos sociales, no existe el suficiente material para explicar la acción política de las personas inmigradas que desobedecen regímenes de fronteras y resisten comunitariamente al racismo social e institucional. Lo particular de estos movimientos, es que además de pelear por “los papeles”, pelean por conseguir todo el arco de derechos económicos, políticos y culturales reconocidos en el estatuto jurídico de la ciudadanía, a diferencia de los activistas tradicionalmente estudiados desde perspectivas de la acción colectiva y movimientos sociales, ya que no parten de la base de derechos previamente conseguidos. La autora los entiende, entonces, como un “novedoso tipo de movimiento social que construye nuevas formas de ciudadanía a pesar de que sus integrantes carezcan de reconocimiento jurídico como ‘sujetos de derecho’”¹⁶.

En este campo, los estudios sobre memoria han jugado un rol relevante pero acotado. Las principales líneas de investigación se han centrado en comprender la forma en que la memoria construye una identidad o sentido de pertenencia nacional, principalmente la de origen y en menor medida la de residencia o de espacios transnacionales, tomando a la acción colectiva como el contexto en que estos procesos se desarrollan¹⁷. En ella, escasas investigaciones han buscado comprender cómo estas acciones colectivas pasadas y presentes son entendidas por sus propios partici-

9 Bolzman, 2011.

10 Cappiali, 2016.

11 Bolzman, 2011; Gabiam y Fiddian-Qasmiyeh, 2017; Hein, 2014.

12 Blachnicka-Ciacek, 2017.

13 Harris, 2006.

14 Halbwachs, 1968.

15 Varela, 2015.

16 Varela, 2015, p.2

17 García y Valcarcel, 2016; Jenkins, 2005; Yang, 2003; Feindt, 2017; Gibbings, 2010; Kleist, 2013; Rothberg y Yildiz, 2011; Gidley, 2013; Werbner, 2002; Witteborn, 2008.

pantes, incorporadas en sus identidades y conjugadas con otras experiencias de lucha¹⁸. Sumado a esto, en el campo de los estudios de memoria en general, ha habido menor producción científica a propósito de las memorias de la acción colectiva¹⁹ y, aquella que sí, lo ha hecho a partir de organizaciones políticas dentro de lo nacional²⁰. Es decir, de personas y organizaciones que no se encuentran en una relación de “extranjería” respecto de las sociedades hacia las que dirigen sus demandas. De esta forma, las memorias políticas²¹ o aquellas memorias que ofrecen herramientas para la resistencia colectiva, no han sido profusamente abordadas ni para las luchas en general, ni para las luchas de las personas inmigradas en particular.

En este artículo nos interesa discutir a propósito de las memorias que se construyen en torno a las luchas por los derechos de las personas inmigradas en Barcelona, explorando a su vez la manera en que estas memorias tensionan los significados hegemónicos respecto de la acción política y el ejercicio de derechos. Concretamente, dialogamos con cinco Producciones Narrativas (PN), las cuales fueron hechas mediante una serie de encuentros con activistas dentro del ámbito, en los que conversamos sobre sus experiencias, comprensiones y reflexiones en torno a este tipo de acción colectiva. Este diálogo es relevante toda vez que permite reflexionar sobre memorias y acciones colectivas que han sido invisibilizadas por la posición de subalternidad²² que ocupan las personas inmigradas en las comunidades de residencia, aportando a su consideración como sujetos en resistencia, quienes más allá de su estatus jurídico-administrativo, participan efectivamente de las disputas de lo público²³.

Apunte metodológico: Las Producciones Narrativas

Los métodos narrativos asumen que la narrativa es la forma con la cual damos significado a nuestra experiencia, considerando a su vez que dicha experiencia no preexiste a su construcción. Por el contrario, la narrativa es una acción performativa que produce la experiencia y su significado en el acto de formularla para una determinada audiencia²⁴. Así, es una estructuración de nuestra visión del mundo, pero también una forma de producción de información, transformándose tanto en método como en producto²⁵. Particularmente, la técnica de las PN²⁶ corresponde a la creación de textos conjuntos entre investigadoras y participantes, mediante una serie de encuentros de interpelación, negociación y acuerdo sobre el proceso social estudiado. Los principios básicos de la técnica se basan en la epistemología feminista

18 Cappiali, 2016; Hatzidimitriadou y Çakir, 2009; Krueger, 2001; Müller-Funk, 2016.

19 Harris, 2006.

20 Briceño, 2012; Calveiro, 2015; Fernández, 2016; Fernández, Jorquera y Ramos, 2015; Lessa, 2014; Piper y Montenegro, 2017; Straubhaar, 2015.

21 Calveiro, 2006.

22 Spivak, 2003.

23 Mezzadra, 2012.

24 Schogunt, 2015.

25 Moen, 2006.

26 Balasch y Montenegro, 2003.

de los conocimientos situados²⁷, comprendiendo que a) la condición de producción del conocimiento recae en el sostenimiento de una objetividad parcial por parte de la investigadora; b) un posicionamiento políticamente responsable sobre el conocimiento producido y sus condiciones de producción; y c) la difracción como metáfora del conocimiento en tanto construcción compleja producto de una relación de interpelación entre participantes e investigadoras²⁸.

La construcción de las cinco PN se dio por medio de encuentros de conversación individuales, que luego fueron textualizados por las investigadoras, revisados y aprobados por las participantes, pasando éstas a ser autoras de los textos y, por ende, de ese conocimiento producido. En ese sentido, mediante esta técnica afirmamos un compromiso ético-político al preocuparnos por la transformación de las relaciones de poder tradicionales entre investigadoras y participantes, buscando producir una relación de horizontalidad al reconocer y explicitar las diferentes posiciones subjetivas que se articulan en la producción de los textos y su relevancia para la investigación²⁹.

Dada la dimensión narrativa de la memoria colectiva³⁰, la realización de esta técnica puede ser entendida en sí misma como un ejercicio de construcción del pasado. En los encuentros de conversación las participantes recordaron experiencias de acción colectiva y su relación con el presente, las cuales fueron organizadas en una textualización que ordenó hechos heterogéneos en períodos temporales, dando forma a trayectorias particulares de acción por los derechos de las personas inmigradas. Especialmente, para la textualización utilizamos recursos lingüísticos propios y de las participantes, con el fin de producir textos con una lógica argumentativa clara y comprensible³¹.

Las PN realizadas dan cuenta de las siguientes trayectorias dentro de las luchas migrantes en Barcelona:

- Los derechos de las mujeres inmigradas y trabajadoras: activistas de Sindhogar (Karina SH) y Mujeres Pa'lante (Clara MPL). La primera organización corresponde a un sindicato de mujeres trabajadoras del hogar y el cuidado fundado en 2011, cuyos esfuerzos se orientan a transformar las prácticas en el campo del empleo y la migración, así como realizar iniciativas feministas artísticas y culturales. Por su parte, Mujeres Pa'lante es un proyecto de intervención de primera acogida establecido en 2007, llevado por y para mujeres migrantes. Sus esfuerzos se orientan a la intervención psicosocial, capacitación sociolaboral y la construcción de redes de empoderamiento entre mujeres.
- Los derechos de los vendedores ambulantes: activista del Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes de Barcelona (Lamine SPVA). Esta corresponde

27 Haraway, 1995.

28 Troncoso, Galaz y Álvarez.

29 Balasch y Montenegro, 2003.

30 Cabruja, Íñiguez y Vázquez, 2000.

31 García y Montenegro, 2014.

a una organización de personas trabajadoras ambulantes que existe desde el año 2015. Su trabajo se orienta principalmente a la lucha por los derechos de las personas trabajadoras ambulantes, contra las políticas migratorias discriminatorias y el racismo cotidiano en Barcelona.

- Los derechos de regularización y atención en servicios sociales: activista de Cornellà Sense Fronteres (Brah CSF). Organización conformada durante los encierros del año 2001, cuyo trabajo se enfoca principalmente en la regularización administrativa de las personas inmigradas, así como en la transformación de las trabas legales para este colectivo.
- La lucha contra las fronteras: Punt de Suport a les Persones Migrades (Núria PSPM). Esta organización comenzó en el año 2015 con el fin de generar un espacio de intercambio de información y solidaridad con los colectivos inmigrados y refugiados, luchando por la libertad de movimiento de las personas.

Cada organización tiene una cantidad de años de activismo diferentes, manteniéndose activas en la actualidad y siendo reconocidas como parte relevante de la lucha por los derechos de las personas inmigradas en Barcelona. La selección de las activistas la realizamos a través de un criterio inclusivo de género (3 mujeres, 2 hombres) y de procedencia nacional (América, África y Europa), considerando que su participación en las organizaciones se remitiera al inicio de éstas, para así enriquecer el material producido respecto de una trayectoria de acción amplia en el tiempo.

Siguiendo los principios de la técnica, entendemos que las PN son visiones situadas del proceso social estudiado, que complejizan nuestra visión inicial del fenómeno, siendo el conocimiento resultante producto de las diversas conexiones parciales realizadas en el transcurso de la investigación³². Por ello, cada PN es tratada como un texto equivalente a otras producciones teóricas sobre el tema, y no como dato empírico, al ser su inteligibilidad independiente de la que como investigadoras podamos darle³³. En esta misma lógica, nuestro artículo también corresponde a una visión particular del proceso social estudiado, que posee el mismo valor epistemológico que las PN, siendo ambos resultados de procesos de articulación corporeizados con dimensiones teóricas (elaboración de un conocimiento del mundo) y empíricas (producto de procedimientos establecidos a priori).

En ese sentido, la discusión que presentamos a continuación es una construcción narrativa³⁴, abandonando cualquier intención de representación totalizante de la realidad. Por ello, más que hacer una narración descriptiva de las luchas, nuestra intención es reflexionar a propósito del ejercicio de la memoria en las luchas migrantes, cómo aporta a la reproducción de las memorias hegemónicas y en qué sentido puede transformarlas. Este diálogo lo realizamos a propósito de argumen-

32 Balasch y Montenegro, 2003.

33 Piper y Montenegro, 2017.

34 Balasch, Montenegro y Pujol, 1999.

tos centrados en la teoría feminista interseccional³⁵ y de la memoria como acción colectiva. Así entendemos al recuerdo como un ejercicio de creación y legitimación del pasado desde el punto de vista del presente, atravesado a su vez por diferentes posiciones y ejes de diferenciación³⁶.

Con el fin de dar una estructura a la discusión, hemos utilizado las herramientas del enfoque narrativo de análisis, que toma como objeto las historias presentes en la narrativa, así como los contenidos y formas en que éstas son narradas³⁷. Siguiendo las pautas ofrecidas por Heather Fraser³⁸ hemos leído exhaustivamente las PN prestando atención a los aspectos interpersonales, culturales y estructurales de lo narrado, buscando identificar aquellas relaciones de sentido que configuran marcos interpretativos de las memorias. En segundo lugar, seguimos las pautas del análisis narrativo construccionista³⁹ para identificar los diferentes posicionamientos -personales, políticos, culturales- y las relaciones de poder que los atraviesan en términos de su vinculación con sistemas hegemónicos de pensamiento y acción.

A continuación, presentamos tres ejes de discusión donde se revisa a) el recuerdo como una forma de legitimación de la acción colectiva; b) la constitución de sujetos colectivos desde la diferencia; y c) el recuerdo de la acción colectiva como forma de articulación.

El recuerdo como legitimación de la acción

La memoria colectiva es un campo en disputa atravesado por relaciones de hegemonía/contrahegemonía que producen sujetos, prácticas y significados más o menos autorizados para formar parte de la memoria política del espacio público. A propósito de la lucha por los derechos de las personas inmigradas, en una de las PN se afirma que “hacer memoria es generar este espacio de reconocimiento de nuestra lucha”⁴⁰. Esto debido a que las comunidades nacionales han invisibilizado históricamente las resistencias de los colectivos inmigrados⁴¹, volviéndose la memoria una herramienta que permite su reconocimiento. De esta manera, las PN son construcciones situadas de la memoria de las luchas políticas en Barcelona, en las cuales se entretejen temporalidades, acontecimientos, articulaciones y experiencias alternativas, configurando matrices de sentido que legitiman formas de acción colectiva para la reclamación de derechos por parte de sujetos que escapan de la delimitación tradicional de lo “nacional” y “lo ciudadano” debido a su posición de extranjería.

En primer lugar, estas matrices son construidas en diálogo con las acciones políticas de la comunidad nacional, instalándose desde un primer momento como parte del contexto político de la ciudad, tal como se explica en la siguiente cita:

35 Crenshaw, 1991.

36 Troncoso y Piper, 2015; Álvarez, Romero, Fulladosa y Montenegro, 2017.

37 Riessman, 2008.

38 Fraser, 2004.

39 Esin, Fathi y Squire, 2014.

40 Karina SH, 2018, p.15.

41 Kuntsman, 2009.

Hay una historia larga y significativa de lucha por los derechos de las personas inmigradas en Barcelona. En un principio, las personas de aquí estaban volcadas a la transición política, todo ese efluvio de libertad que significaba la lucha por derechos fundamentales que se les habían desconocido por muchos años. Luego, aparecieron otras luchas, como los movimientos de mujeres. Pero creo que también se ha trazado un camino, paralelo o de encuentro, relacionado con la solidaridad por parte de personas catalanas y españolas con las luchas en América Latina y que permitía al mismo tiempo apoyar a la población migrante que estaba viviendo en Barcelona⁴².

De esta manera, las luchas migrantes aparecen conectadas a otras experiencias de resistencia, y ya no como un espacio aislado o transitorio a propósito de la figura del “otro extranjero”. Esta mirada retrospectiva y contextual también se realiza a propósito de la propia trayectoria de las luchas migrantes en Barcelona, ya que en cada una de las PN los recuerdos contextualizan el surgimiento de las organizaciones respecto de características y dimensiones de la lucha existentes previamente que, si bien se reconocen y avalan, son entendidas como insuficientes para dar respuesta a las necesidades de los colectivos que deciden organizarse.

Los puntos de quiebre narrados como principios fundacionales de las trayectorias de acción colectiva y que no eran considerados hasta el momento son diversos: la expulsión de personas en situación migratoria irregular en el 2000⁴³; la tramitación de leyes restrictivas para el acceso a derechos laborales o sanitarios en la década del 2010⁴⁴; la negativa a solicitudes de refugio para personas provenientes de países en guerra en el año 2015⁴⁵; o la inexistencia de servicios sociales adecuados para las mujeres inmigradas⁴⁶. El nacimiento de cada organización es recordado como un hito de discontinuidad fundamentado en la propuesta de demandas, estrategias y espacios de acción que no eran considerados por las iniciativas anteriores. Esta discontinuidad se construye en relación con diferentes luchas dependiendo del ámbito de acción política que se esté recordando, implicando un ejercicio de memoria que elabora visiones particulares sobre la desigualdad, la injusticia y la movilización⁴⁷. La legitimación de la acción se nutre de recuerdos sobre eventos significativos para los colectivos, los cuales se actualizan en el ejercicio político al ensayar prácticas de lucha y organización cuyo objetivo es sobrepasar las redes de poder que producen dominación⁴⁸.

Por ejemplo, para legitimar el desarrollo de acciones en torno a los derechos de las mujeres inmigradas y trabajadoras del hogar y el cuidado, la mirada retrospectiva se hace a propósito de las articulaciones políticas e iniciativas existentes en este ámbito de derechos⁴⁹; pero también respecto de la trayectoria de acción que las

42 Clara MPL, 2018, p.12.

43 Brah CSF, 2018.

44 Karina SH, 2018; Lamine SPVA, 2018.

45 Núria PSPM, 2018.

46 Clara MPL, 2018.

47 Harris, 2006.

48 Calveiro, 2015.

49 Karina SH, 2018.

activistas tenían hasta ese momento, relacionada con organizaciones de mujeres inmigradas más genéricas. En ese sentido,

Muchas de ellas ya venían de diferentes luchas y asociaciones [...], lo que les había dado un bagaje en términos de la conformación de grupos de apoyo y la formación de derechos y trámites administrativos. En ello empezamos a ver que muchas éramos trabajadoras del hogar y que teníamos las mismas problemáticas relacionadas con que, aunque tuviéramos una profesión o conocimientos y experiencias diversas, siempre nos encontrábamos trabajando en los cuidados, en la limpieza, en las cocinas, con condiciones precarias[...]. La necesidad del Sindicato estaba en considerarlo como una herramienta diferente, que nos permitía consolidarnos como actrices políticas y nos ofrecía una plataforma desde donde hacer incidencia política y participar de la vida pública del lugar en el que estábamos viviendo⁵⁰.

Así, el establecimiento de nichos laborales para las mujeres inmigradas independientemente de su nivel de cualificación o de sus capacidades, que ha sido abordado por otras autoras para dar cuenta de la segregación de mercado laboral en términos de género y nacionalidad⁵¹, es un nodo de sentido que atraviesa las experiencias de algunas mujeres inmigradas con trayectorias disímiles. En la acción colectiva, este fenómeno se politiza al plantearlo como producto de sistemas sociales, políticos y económicos fundamentados en la discriminación, lo que se vuelve motor de las resistencias contra las relaciones de exclusión, posibilitando la aparición de un nuevo campo de acción política. A su vez, esta mirada también se establece respecto de los Sindicatos Mayoritarios y los movimientos feministas blancos, que dejaban fuera las variables de género y migración al momento de plantear sus demandas⁵².

En ese sentido, en cada demanda o estrategia de acción se construyen pliegues de sentido que reinterpretan o enuncian formas de discriminación y violencia que no habían sido reseñadas previamente, haciendo aparecer en el espacio público a sujetos que hasta ese momento no habían sido considerados como posibles de ser dañados. Siguiendo a Butler⁵³, para que una vida sea considerada como dañada, es necesario que ésta primero sea reconocida como parte de la vida. Las matrices de sentido construidas en las memorias de las luchas por los derechos de las personas inmigradas disputan estos marcos de reconocimiento al dar cuenta de sus vidas a pesar de la violencia y la exclusión, afirmando performativamente en la acción colectiva, su existencia en las comunidades políticas en las que actúan, exigiendo entonces su incorporación en los sistemas de protección en tanto que partícipes de éstas.

En segundo lugar, las memorias sobre el contexto político de Barcelona también dialogan con memorias sobre las experiencias políticas en los países de origen, construyendo memorias de la acción colectiva que redefinen la relación entre Europa y el “tercer mundo”, como explica la cita a continuación:

50 Karina SH, 2018, p.2.

51 Juliano, 2000; Solé, 2000; Sánchez, 2001; Montenegro, 2014.

52 Karina SH, 2018.

53 Butler, 2010.

Si los europeos tienen derecho a estar en nuestros países sin que nadie les impida el visado, si ellos pueden trabajar y divertirse en ellos ¿por qué nosotros no podríamos hacer lo mismo? Históricamente Europa ha saqueado la riqueza de África, esclavizando y vendiendo a nuestros abuelos, pero somos nosotros los que no podemos circular ni trabajar libremente. Por ello, si bien la lucha del Sindicato empieza concretamente el año 2015, para nosotros su sentido se remonta mucho más atrás. Hemos leído en la historia africana la experiencia de nuestros bisabuelos, cómo ellos luchaban contra los colonos, lo hemos aprendido y lo llevamos dentro. La lucha que realizamos aquí se nutre de nuestras experiencias previas de organización en África y en Senegal, donde la vida cotidiana está marcada por la cooperación. Es muy común que la gente se organice y se ayude mutuamente, incluso siendo niños: que un amigo te ofrezca un plato de comida cuando tú no tienes qué comer también es una forma de lucha. Sin embargo, en Europa se muestra que África es una tierra conflictiva, cuando en realidad es una tierra de organización, defensa y lucha, pero sobre todo de solidaridad entre nosotros y con los extranjeros⁵⁴.

Estas memorias justifican el presente a partir de experiencias vividas en América Latina o África, las cuales sirven como referente del tipo de agencia que se desarrolla en Barcelona, ya que hablan de un sujeto que, a propósito de su experiencia política y cultural, es capaz de emprender acciones de resistencia tanto en el contexto de origen como en el de residencia. En esta localización híbrida de la agencia, la memoria opera como una herramienta de resistencia al reivindicar el territorio de origen como diferente de la noción colonial subalternizadora que se ha construido sobre él, y a la acción colectiva como una continuidad más allá del territorio en que se ejerce. Así, la acción colectiva se presenta como una práctica que interviene tanto en las situaciones presentes de exclusión, como en las relaciones históricas de dominio y explotación.

La negación de la historia colonial como mecanismo de construcción de la nación, ha sido trabajada por algunas autoras⁵⁵ desde la noción de racismo poscolonial, entendido como una política institucional que actúa, tanto en el borramiento de la memoria colonial, como en la constitución de la práctica de la raza bajo la reificación de la diferencia cultural. En ese sentido, la articulación de memorias de la acción colectiva con memorias de la colonialidad se enfrenta a este racismo toda vez que afirma que la jerarquización de derechos para unos sujetos por sobre otros no es una realidad natural, sino que deriva de relaciones geopolíticas e históricas de dominación.

De esta manera, vemos que esta matriz de sentido reúne cuerpos, relaciones, territorios e historias que problematizan la distinción que algunos autores han realizado en torno a las memorias culturales y civiles de la pertenencia a una comunidad política⁵⁶. Mientras que las primeras apelan a una identidad cultural heredada que vincula democracia y pertenencia con nacionalidad; las memorias civiles se articulan en torno a hitos civiles de tradición política no heredables, como el tratamiento de una ley discriminatoria, apostando por nociones de democracia basadas

54 Lamine SPVA, 2018, p.2.

55 Bentouhami, 2016.

56 Kleist, 2013.

en el bien común⁵⁷. Sin embargo, en las memorias que realzan la reflexión sobre la colonialidad, esta distinción pierde eficacia, ya que articulan elementos culturales y civiles en la construcción de un sentido de la acción colectiva que evidencia la relación entre ambas. De esta forma, emerge un espacio de pertenencia que resiste a las definiciones ahistóricas y acomodaticias de las naciones europeas, así como a las prácticas de exclusión y violencia con las que las naciones se producen y persisten en la actualidad.

Estas memorias se alejan de la noción higiénica, etnizada y homogénea de la comunidad⁵⁸, explicitando como sus elementos constitutivos a los conflictos, violencias y agencias que la atraviesan. Así, ofrecen una mirada alternativa de las naciones como unidades cerradas y estáticas, apelando que éstas se construyen en constante dependencia y diálogo con otros territorios y colectivos. En ese sentido, los colectivos se visibilizan como parte innegable de la configuración de los sistemas de protección social y sus límites, en tanto que exterior constitutivo de éstos, lo que implica que su incorporación a estos sistemas solo puede darse a través de su transformación.

Recordar desde la diferencia para constituirse sujeto colectivo

La vida de colectivos cuyos derechos han sido negados, son vidas no reconocidas en tanto no es necesaria su preservación y protección de la violencia⁵⁹. Esto no significa que se encuentren fuera de la sociedad, sino que son parte de operaciones de inclusión “perversa”⁶⁰, es decir, incluidas en el sistema por medio de la negación de sus derechos. A través de las PN podemos ver que esta posición en los márgenes puede ser habitada por las personas inmigradas como espacio político, produciendo acciones de resistencia que dan cuenta, por un lado, de las dinámicas de poder y dominación que producen dicha posición y, por otro lado, de la agencia del propio cuerpo al persistir más allá de ellas. Así, la experiencia de fuera de lugar⁶¹ se vuelve tanto el espacio en el que emerge la resistencia, como el horizonte que se busca transformar.

Para dar cuenta de la persistencia de los colectivos en el espacio público, es necesario que esos cuerpos aparezcan como sujeto, es decir, se vuelvan inteligibles social y políticamente. En las PN esta construcción se produce a través de la conformación de espacios de enunciación particulares, desde donde los sujetos pueden interpelar al contexto sociopolítico en el que se encuentran, así como al entramado de agentes que lo configura, siendo para ello fundamental su propia delimitación y diferenciación⁶². Debido a que en estas acciones se despliegan relaciones de poder que dotan de legitimidad a los sujetos, estando fuertemente relacionadas con las matrices de sentido mencionadas en el eje anterior, el primer ejercicio que deben

57 Kleist, 2017.

58 Benhabib y Resnik, 2009.

59 Butler, 2010.

60 Sawaia, 2002.

61 Puwar, 2004.

62 Brah, 2011.

realizar los colectivos de personas inmigradas para aparecer como sujeto político es demostrar su idoneidad para hablar por sí mismos. Este proceso se da tanto respecto de las instituciones y organizaciones nacionales, como de otras organizaciones que defienden los derechos de las personas inmigradas. No obstante, este ejercicio no es fácil, ya que genera resistencias a propósito del mantenimiento de las estructuras estabilizadas de lo social y lo político, tal como señala Clara:

No ofrecemos un servicio de primera acogida tradicional, de esos que organizaciones catalanas ofrecen a personas inmigradas. La diferencia está en que somos nosotras mismas, las mujeres inmigradas, las que lo ofrecemos a la gente. Cuando íbamos con esta idea a las instituciones que trabajaban con mujeres nos decían “pero ustedes, ¿qué papel juegan?, ¿qué se están creyendo?”. Pero sabíamos que había una gran diferencia en que lo hiciéramos nosotras mismas, y seguimos convencidas, ya sea por los factores culturales, los factores de cercanía e identificación con la situación vivida, o por la visión política feminista⁶³

De esta manera, la capacidad de este sujeto de actuar y hablar por sí mismo se basa en la defensa del conocimiento encarnado sobre la experiencia de vulneración, dotada de una visión política particular, en este caso feminista. Las diferentes posiciones desde donde se narra la precariedad y sus espacios de resistencia particulares dan cuenta de las violencias que el Estado ejerce sobre los colectivos inmigrados, violencias focalizadas que operan a nivel administrativo, laboral, económico, social y sanitario⁶⁴, pero también a través de imaginarios racializados⁶⁵ y generizados⁶⁶.

A través de esto se empezó a crear un grupo, una identidad diversa, que marcó la diferencia con otras organizaciones: si estamos acá es porque somos parte de Sindillar. Esta identidad opera como un lugar que acoge la heterogeneidad del grupo, porque si bien nuestro foco de reivindicación es el trabajo del hogar y el cuidado, las mujeres atravesamos diferentes opresiones que hacen que el grupo se identifique no solo con el trabajo del hogar, sino que también con otras luchas transversales. [...] Una de las primeras necesidades de muchas mujeres migrantes es obtener un contrato de trabajo para regularizar su situación administrativa, siendo importante luchar tanto por los derechos laborales como por los papeles. Por lo demás, sin papeles no hay contrato de trabajo, sin contrato de trabajo no hay viviendo, sin vivienda no podemos empadronarnos, y sin empadronamiento no podemos matricular a nuestras hijas en las guarderías, impidiéndonos a las madres poder trabajar. Así es como las luchas se van atando unas a otras: es necesario luchar por los derechos de las mujeres migrantes porque están ligados a los derechos laborales, a los derechos de sanidad, a los derechos de nuestras propias familias⁶⁷.

En ese sentido, en el diálogo entre las diferentes memorias construidas en las PN se da cuenta del aparataje complejo de exclusión, que controla el despliegue de estos colectivos en la sociedad asegurándose de su mantenimiento en los márgenes⁶⁸, entendiéndose la precariedad como una posición colectiva de desventaja con expresiones disímiles. Esta interpretación colectiviza la lucha, proponiendo diferen-

63 Clara MPL, 2018, p.8.

64 Galaz y Montenegro, 2016.

65 Santamaría, 2002a.

66 Agrela, 2004.

67 Karina SH, 2018, p.6.

68 Montenegro, Galaz, Yufra y Montenegro, 2011.

tes cruces entre unas y otras experiencias, lo que en ningún caso implica un ahogamiento en lo común. En ese sentido, la diferencia opera tal como plantea Avtar Brah⁶⁹, como indicador de opresión, de desigualdad y jerarquía, pero también como aquellas formas democráticas y de agencia política en un contexto particular.

Estas memorias producen sujetos colectivos atravesados de manera interseccional⁷⁰ por diferentes ejes de diferenciación como el género, la raza, la clase y la situación administrativa, los cuales son el sustento mismo de su aparición en lo político. La interseccionalidad no opera en estas narraciones a través del marcaje de las diferencias en entidades cerradas e inconexas de la identidad, sino como posibilidad de existencia del colectivo que lleva adelante la lucha, cuestionando condiciones sociales y económicas que marcan formas diferenciales de poder⁷¹. Esto es relevante porque recupera justamente la fortaleza de la interseccionalidad como herramienta de transformación, en tanto se resiste a la fijeza e inmovilidad de la diferencia como unidad monolítica y dada por hecho, al dar cuenta de las múltiples estructuras, subjetividades, identidades, opresiones y agencias que ésta posibilita⁷². Siguiendo esta línea, podemos entender estos espacios de enunciación como diaspóricos, caracterizados por ser espacios que se habitan de manera diferenciada por género, raza, nacionalidad, situación administrativa, etc., sin que ello implique la imposibilidad de construir un “nosotros” común⁷³, tal como plantea Karina:

Cuando empezamos, las primeras narrativas que comunicábamos eran las experienciales, las de la propia vivencia reiterada de vulneración de derechos [...]. Contar esas experiencias es algo político en tanto damos cuenta de que existen derechos que no están siendo respetados. Poco después empiezan a salir las normativas y sus modificaciones, por lo que el análisis nos llevó a mirar la forma en que éstas repercuten en los trabajos y las propuestas que nos estaban haciendo. De ello devino la idea de armar un discurso político que reuniera las experiencias individuales a la vez que diera cuenta de los procesos colectivos⁷⁴.

El reconocimiento de la propia experiencia en la experiencia de otros y otras, abre un espacio de relaciones dinámicas fundamentadas en la articulación política contra la precarización de la vida. Así, “estos vínculos han hecho posible lo que normativamente resulta imposible: la construcción de las bases de su pertenencia y titularidad ciudadana a partir de la situación de exclusión a la que son sometidos por parte de instituciones estatales”⁷⁵. Lo importante es que estas nuevas configuraciones de la pertenencia posibilitan la permanencia del cuerpo individual a través de la politización del cuerpo colectivo, ofreciendo nuevos sistemas de protección mediante la solidaridad. Como parte de la resistencia que se enfrenta a la precariedad colectiva, las y los activistas generan recursos económicos para apoyarse en

69 Brah, 2011.

70 Crenshaw, 1991.

71 Reverter, 2017.

72 Gandarias, 2017.

73 Brah, 2011.

74 Karina SH, 2018, pp.8-9.

75 Suárez Macià y Moreno, 2007, p.211.

situaciones de dificultad personal⁷⁶, o empadronan a personas inmigradas sin domicilio en sus casas para que accedan a derechos sanitarios⁷⁷, entre otras. Estas formas de resistencia basadas en lo colectivo, han sido comprendidas por algunas autoras⁷⁸ como formas de enfrentarse a la moral de la responsabilidad individual, propia de los sistemas neoliberales, los cuales sostienen como ideal la autosuficiencia e independencia económica en circunstancias en las que es prácticamente imposible, ofreciendo entonces una alternativa ética y social para la responsabilización.

A su vez, en este reconocimiento de experiencias propias en las de otros y otras, se traza una coherencia de sentido entre la diferencia que marca el cuerpo y la diferencia como espacio de articulación de la lucha, lo que se condensa en la figura de “lo propio”, tal como señala Lamine “[a] través del sindicato queríamos hablar con nuestra propia voz, elegir voceros que nos representen realmente. Veíamos que había muchas asociaciones de senegaleses que hablaban en nuestro nombre y no tenían idea de lo que nosotros estábamos viviendo”⁷⁹. La apelación a este espacio propio establece un límite que termina por cerrar la constitución del sujeto político diferenciado y sus espacios de acción particulares, pudiendo insertarse en lo público para defender el territorio ganado. Este ejercicio de clausura estratégica del pasado posibilita su reconocimiento como sujeto capaz de actuar en el escenario social en el que vive y, por ende, digno de ser reconocido como sujeto con derechos.

En ese sentido, esta construcción a través de la memoria entiende la posibilidad de la conformación de una organización o un discurso político común como una resistencia en sí misma, incluso más allá de los cambios concretos que ésta pueda producir, por ejemplo, a nivel legislativo. O, en otras palabras, la memoria de sujetos que han sido negados como parte de una comunidad política, implica un ejercicio de resistencia en tanto evita que otros operen sobre el propio cuerpo, tanto individual como colectivo⁸⁰. De esta manera, los diferentes “nosotros” que se construyen intervienen en diferentes temporalidades, ya que en la memoria se articulan cuerpos, relaciones y eventos que dan sentido a un sujeto presente particular, así como a su permanencia en el futuro. En las PN, los colectivos que luchan por los derechos de las personas inmigradas imaginan estas comunidades que comparten como base la precarización de sus condiciones de vida, incluyendo no solo sus cuerpos, sino también los de otros y otras que tanto en el pasado como en el futuro comparten, o pueden compartir, estas experiencias por la proyección en el tiempo de las estructuras de dominación.

Recordar la acción colectiva como ejercicio de articulación

Como ya se puede suponer, no son solo procesos de violencia y discriminación los que se recuerdan, sino también las experiencias de resistencia que les hacen frente,

76 Karina SH, 2018.

77 Brah CSF, 2018; Núria PSPM, 2018.

78 Butler, 2015; Calveiro, 2017.

79 Lamine SPVA, 2018, p.3.

80 Calveiro, 2006.

siendo casi imposible narrar unos sin los otros. Algunas estrategias de acción ocupan lugares privilegiados dentro del recuerdo, como los encierros del año 2001 y 2005 en iglesias de la provincia de Barcelona⁸¹. Estos encierros son recordados, principalmente por las organizaciones más antiguas y que participaron en ellos, como victorias por haber conseguido la regularización administrativa de miles de personas inmigradas en situación irregular⁸². Asimismo, la producción científica sobre la lucha de las personas inmigradas en Barcelona y España se ha centrado en estas acciones, aportando a su posicionamiento como referente de dicha trayectoria política⁸³.

En ese sentido, se privilegian ciertas formas de acción por sobre otras, así como determinados efectos de transformación, como los del corto plazo en materia de regularización administrativa:

Es cierto que desde el primer encierro [2001] hasta el día de hoy son muchos años, y si bien han seguido ocurriendo acciones, los resultados no han sido tan satisfactorios como los de antes⁸⁴.

De manera que la memoria como campo de disputas, puede producir la cristalización de estos eventos y sus respectivas épocas. Esto produce el efecto de significar los períodos entre encierros y después de éstos como carentes de acciones relevantes para la transformación de las condiciones de vida de las personas inmigradas en Barcelona. Bajo el recuerdo de estas acciones colectivas más amplias, en las que participaron diversas organizaciones y colectivos, se corre el riesgo de invisibilizar experiencias relevantes para otros colectivos como parte de la trayectoria de lucha como, por ejemplo, el premio otorgado a Sindihogar por el Ayuntamiento de Barcelona en el año 2018; las diversas intervenciones que Mujeres Pa'lante ha realizado a propósito de la inserción laboral y social de las mujeres inmigradas; o el reciente lanzamiento de la marca de ropa Top Manta del Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes. Así, la memoria de los encierros disputa con otras memorias que escapan al objetivo político de la regularización administrativa, las cuales también tensionan su cristalización como único referente de las estrategias de acción a desplegar.

La relación entre las diferentes violencias del Estado a través de la memoria posibilita la articulación de luchas que van más allá de las identidades que interactúan en el colectivo de personas inmigradas. Los encierros, así como otras acciones, son la performance temporal de un espacio de enunciación y de apropiación de derechos desde lo colectivo, en la cual se exigen diferentes derechos: de regularización administrativa, laborales, sociales, económicos, contra la discriminación de género y el racismo⁸⁵. A su vez, la participación en manifestaciones feministas, como las del

81 Brah CSF, 2018.

82 Varela, 2007.

83 Varela, 2015, 2013; Suárez, Macià y Moreno, 2007; Salvini, 2017.

84 Brah CSF, 2018, p.6.

85 Salvini, 2017.

8 de marzo; por la expansión democrática como la movilización del 15-M en 2011; o laborales, como las del día del trabajador, son recordadas como espacios de articulación de colectivos autóctonos e inmigrados más allá de sus identidades nacionales.

En una de las PN esto se explica porque “el origen de los problemas siempre es el mismo independiente de si tú eres una persona nativa o extranjera eres de la misma clase obrera, explotados por las empresas”⁸⁶. En ese sentido, los procesos de diferenciación a propósito del estatus administrativo o de nacionalidad se modulan en relación con la situación laboral precarizada por el Estado y el mercado de trabajo, visibilizando un enemigo común que no obstante afecta de manera diferenciada a los sujetos. Estas formas de recordar, construyen espacios interseccionales de la acción colectiva, en el que las diferencias se reconocen pero se articulan momentáneamente ante las urgencias de un objetivo político concebido como general. Siguiendo a Elizabeth Cole⁸⁷, esta forma de acción colectiva es capaz de enfrentar, entender y aceptar la diferencia, lo que permite que grupos a los que se les ha negado históricamente su poder político, económico y social puedan reconocer la multiplicidad dentro de las categorías que circulan a través de las alianzas.

La aparición de estas estrategias de acción colectiva obliga a la reestructuración del entramado organizativo del momento, en tanto los sujetos demandan ser reconocidos como agentes con capacidad de intervenir en el contexto social en el que viven. En ese sentido, estos sujetos transforman los marcos de inteligibilidad de la acción política con las que operan las organizaciones y el Estado, tal como se narra a continuación:

Justo dos meses después de conformar el Sindicato realizamos una mesa con el Ayuntamiento. Ellos nos llamaron porque hicimos una manifestación muy grande, en la que 300 manteros con nuestros bultos ocupamos La Rambla. Al ver tantos manteros allí, apoyados por otros colectivos y personas, no tuvieron más opción que negociar con nosotros⁸⁸.

Asimismo, esta cita da cuenta de la aparición de los cuerpos como práctica performativa de resistencia. A través de su permanencia en el espacio público, se muestran las fallas de los mecanismos de exclusión para mantenerlos en los márgenes, ya que los cuerpos se meten por las rendijas de los sistemas normativos, invalidándolos o cuestionándolos o, dicho de otra manera, es “en la aparición y contestación de los cuerpos que las normas se rompen y abren nuevas formas”⁸⁹. En ese sentido, la acción colectiva en el espacio público se vuelve la expresión performativa del cuerpo colectivo precarizado por las políticas criminalizadoras y discriminadoras de la inmigración y el trabajo, las cuales impiden que personas en situación administrativa irregular regularicen su situación por participar en actividades laborales consideradas delito, como la venta ambulante.

86 Brah CSF, 2018, p.7.

87 Cole, 2008.

88 Lamine SPVA, 2018, p.4.

89 Reverter, 2017, p.72.

La exposición del cuerpo en lo público bajo la posibilidad de violencia policial o la permanencia de organizaciones sin ningún tipo de recurso económico, son apropiadas en las narrativas como expresiones de la precariedad que atraviesa las posiciones que conforman el colectivo, siendo entonces la capacidad de actuar a pesar de éstas una forma de resistencia que visibiliza tanto el cuerpo individual como el cuerpo social:

Si bien ofrecemos apoyo a otras mujeres, también hemos estado en situaciones de mucha precariedad, incluso sin papeles, y Mujeres Pa'lante nos ha servido para seguir un camino juntas y desde allí hacer frente a nuestras propias dificultades. Recuerdo una vez que contamos con la asesoría de una abogada [...] y que nos ayudó en un doble sentido: asesorando a las mujeres que llegaban a la organización, y a nosotras mismas con nuestros procesos de regularización. Compartir esta situación con las usuarias de la organización ha implicado una cercanía con ellas, entender mejor lo que han vivido y relacionarnos entonces de igual a igual, sin ningún tipo de diferenciación entre nosotras. En ningún caso sentimos que podemos hacer cosas por ellas porque somos iluminadas con la vida resuelta. No. Nosotras también somos usuarias de nuestra organización⁹⁰.

La acción de resistencia de sujetos excluidos de lo público permite otras formas de entender el ejercicio de lo político, así como la diferenciación entre lo público y lo privado ya no como una dicotomía instalada, sino como un mecanismo de gestión que aporta al mantenimiento de los sujetos en esferas silenciadas de la vida⁹¹. En primer lugar, las relaciones de diferencia a propósito del género, la raza y el origen nacional se problematizan por medio de la acción colectiva toda vez que ésta plantea lecturas alternativas sobre la forma en que los colectivos inmigrados se entienden a sí mismos. Por ejemplo, “explorar lo artístico también era una forma de desmarcarnos de ese imaginario que cruza lo migrante con lo folclórico, muy arraigado a nivel social”⁹², posibilitando la circulación de otros discursos.

En segundo lugar, estas formas de articulación posibilitan una mirada más cotidiana y local de las resistencias, permitiendo que la acción política en defensa de los derechos no sea algo entendido únicamente en dirección al Estado, sino también a partir de relaciones de cooperación al interior de las organizaciones y los colectivos, atravesando las diferentes dimensiones de la vida social, política y personal de las personas que participan. Al respecto, Lamine señala que “nos definimos como un colectivo social de solidaridad, ya que lo que hacemos es ayudarnos ente nosotros en diferentes niveles. Compartimos nuestros pisos con otros manteros, el alquiler, las facturas y la comida”⁹³. Así, la solidaridad, el vínculo y la contención emocional toma parte activa para algunos colectivos que participan en esta lucha, dando cuenta de lo que Clare Hemmings⁹⁴ llama como solidaridades afectivas, es decir, acciones donde lo afectivo-relacional opera como un fundamento de la resistencia.

90 Clara MPL, 2018, pp.8-9.

91 Solé, Serradell y Sordé, 2013.

92 Karina SH, 2018, p.12.

93 Lamine SPVA, 2018, p.3.

94 Hemmings, 2012.

Este foco en lo cotidiano permite en algunos casos la consideración de otras estéticas para la lucha, como lo artístico y lo cultural, volviendo a las personas inmigradas involucradas en ellas cuerpos inapropiables, en el sentido de su deslocalización de los espacios destinados para ellos por las relaciones de poder hegemónicas. Cuando Karina dice “las mujeres migrantes también podemos hacer performances”⁹⁵ se enfrenta a la reducción de los cuerpos racializados, alterizados y explotados a la funcionalidad determinada por el sistema socioeconómico de la sociedad colonial, reapropiando el propio cuerpo desde su no-funcionalidad, volviéndose exceso de dichas relaciones de poder⁹⁶.

Conclusión

En este artículo hemos abordado la construcción de memoria en torno a las luchas por los derechos de las personas inmigradas en Barcelona, considerándola un espacio productivo de discusión para pensar nuevas formas de entender el campo de lo político y el ejercicio de derechos. En ello es importante considerar que las memorias de las acciones colectivas por los derechos de las personas inmigradas se construyen en relaciones de hegemonía y contrahegemonía que relevan unas trayectorias de lucha por sobre otras, disputando diferentes visiones del pasado y presente de la resistencia y la injusticia social, tanto respecto de la comunidad de residencia como al interior de dicha trayectoria⁹⁷. En el contexto de los procesos migratorios, las luchas sociales y políticas de las personas inmigradas son fundamentales ya que tienen como objetivo afectar los marcos del reconocimiento de aquellos sujetos merecedores de protección dentro de sistemas sociales, políticos y económicos determinados⁹⁸. Bajo esta mirada, la acción colectiva y sus memorias se vuelven mecanismos de gestión de dichos marcos, influyendo en las dinámicas de inclusión/exclusión que afectan a los colectivos por sus posiciones de género, nacionalidad, estatus administrativo y raza⁹⁹. Así, la memoria opera como una caja de herramientas para la acción colectiva¹⁰⁰ la que, no obstante, puede adquirir formas normativas, cristalizando temporalidades, estrategias y efectos, los que deben ser reinterpretados y cuestionados para que nuevas estrategias sean posibles.

Por medio de estas reinterpretaciones del pasado, se da cuenta de los marcos restrictivos de reconocimiento y pertenencia que operan en el establecimiento de las comunidades políticas como espacios garantes de derechos, denunciando la inclusión perversa que afecta a las personas inmigradas por su condición social o administrativa de “extranjería”. Al ser sujetos atravesados por la experiencia de fuera de lugar¹⁰¹, deben configurar matrices alternativas de inteligibilidad política

95 Karina SH, 2018, p.12

96 Benthouami, 2016.

97 Álvarez, Romero, Fulladosa y Montenegro, 2020.

98 Butler, 2010.

99 Varela, 2007.

100 Calveiro, 2006.

101 Puwar, 2004.

mediante las cuales legitiman su existencia y actuación como vidas dignas de ser protegidas. En ese sentido, su constitución como sujetos políticos es un acto de resistencia en sí mismo, que se enfrenta directamente a los marcos de reconocimiento basados en la nacionalidad, la ciudadanía y la cultura, y que niegan su existencia como parte del espacio público.

En este ejercicio se rompe con la idea cerrada y ahistórica que las naciones como España tienen sobre sí mismas¹⁰², complejizando sus límites al dar cuenta de sujetos que, más allá de su estatus de no ciudadanía, participan efectivamente de las disputas de lo público. Estos límites son desnaturalizados por medio de la problematización de las relaciones de poder que los producen, visibilizando las dinámicas de diferenciación, marginalización y colonialidad que constituyen las comunidades políticas en las que las personas inmigradas residen. Cuando las acciones colectivas se nutren de estas memorias que vinculan territorios, culturas, agencias y relaciones de explotación, la resistencia tiene el potencial de transformar tanto las situaciones de exclusión presentes, como las maneras en las que entendemos las relaciones históricas de dominio y su actualización poscolonial, planteando marcos de pertenencia que asumen el conflicto, la articulación política y la responsabilidad social como su fundamento.

De esta forma, la memoria se nos presenta como un campo abierto en el que diferentes construcciones de sentido son posibles, relevando su fuerza simbólica¹⁰³ para producir sujetos, relaciones e imaginarios sociales alternativos. Esto permite repensar los sistemas de significación por medio de los cuales entendemos a los sujetos que pueden tener derechos en una sociedad, yendo más allá de nociones cerradas de comunidad y democracia, para pensarnos a propósito de vinculaciones interseccionales de responsabilidad colectiva, que pueden traspasar las diferentes fronteras que nos dividen. En ese sentido, la acción colectiva de sujetos excluidos de lo público y sus memorias pueden ser clave para elaborar nuevas comprensiones del campo político al vincular diferentes dimensiones que anteriormente parecían separadas: lo privado, lo público; lo cultural y lo civil; lo táctico y lo afectivo; lo político y lo estético; la diferencia y lo común. La gran movilidad que ofrece esta memoria al transitar por estos diferentes espacios facilita una resistencia basada en la construcción de alianzas inesperadas que tienen como sustento la lucha contra diferentes formas de precariedad. Así, la resistencia ya no es predefinida y progresiva, sino que dispersa, discontinua e impredecible, siendo menos alcanzable por la institucionalización y el poder hegemónico, que necesita definiciones claras para gobernar¹⁰⁴. Esto posibilita la invención de nuevos espacios de acción y relación dentro de lo local, los que a través de la memoria se fortalecen como estrategias legítimas de transformación social.

102 Santamaría, 2002b.

103 Piper y Montenegro, 2017.

104 Scott, 2004.

Bibliografía

- AGRELA, Belén. La acción social y las mujeres inmigrantes: ¿Hacia unos modelos de intervención? *Portularia*, 2004, vol. 4, pp. 31-42.
- ÁLVAREZ, Catalina; ROMERO, Clara; FULLADOSA, Karina; MONTENEGRO, Marisela. Memories of the struggles for the rights of immigrant women in Barcelona. *Critical Social Policy*, 2020, vol. 40, n° 2, p. 215-233.
- BALASCH, Marcel; MONTENEGRO, Marisela. Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 2003, vol. 1, n° 3, p. 44-48.
- BALASCH, Marcel; MONTENEGRO, Marisela; PUJOL, Joan. *Governabilitat i formes actuals de participació política*. Tesis de máster. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1999.
- BENHABIB, Seyla; RESNIK, Judith. *Migrations and mobilities: citizenship, borders, and gender*. Nueva York: New York University Press, 2009.
- BENTOUHAMI, Hourya. *Raza, cultura, identidades un enfoque feminista y poscolonial*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2016.
- BLACHNICKA-CIACEK, Dominika. Palestine as 'a state of mind': second-generation Polish and British Palestinians' search for home and belonging. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2017, p. 1-17.
- BOLZMAN, Claudio. The Transnational Political Practices of Chilean Migrants in Switzerland. *International Migration*, 2012, vol. 49, p. 144-67.
- BRAH, Avtar. *Cartografías de la diáspora identidades en cuestión*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2011.
- BRAH, Cornellà Sense Fronteres (Brah CSF). *La historia de una larga lucha*. Producción Narrativa, 2018. Disponible en <https://cartografiasolidaritat.cat/memories-migrants/>
- BRANDARIZ, Jose; FERNÁNDEZ, Cristina. 'Perfiles' de Deportabilidad: El Sesgo Del Sistema de Control Migratorio Desde La Perspectiva de La Nacionalidad. *Estudios Penales y Criminológicos*, 2017, vol. 37, p. 307-47.
- BRICEÑO, Laura. Subversivos y alegres: los jóvenes militantes del MAPU-Lautaro. *Divergencia*, 2012, vol. 2, p. 9-37.
- BUTLER, Judith. *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós, 2010.
- BUTLER, Judith. *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós, 2015.
- CABRUJA, Teresa; ÍÑIGUEZ, Lupicinio; VÁZQUEZ, Félix. Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Anàlisi*, 2000, vol. 25, p. 61-94.
- CALVEIRO, Pilar. Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia. *Lucha armada en la Argentina*, 2006, vol. 4, p. 1-23.
- CALVEIRO, Pilar. Políticas del miedo y resistencias locales. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 2015, vol. 15, p. 35-59.
- CALVEIRO, Pilar. Víctimas del miedo en la gubernamentalidad neoliberal. *Revista de Estudios Sociales*, 2017, n° 56, p. 134-38.

- CAPEL, Horacio. Inmigrantes extranjeros en España: El derecho a la movilidad y los conflictos de la adaptación: grandes expectativas y duras realidades. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*, 2001, vol. 81.
- CAPPIALI, Teresa. Activism of immigrants in vulnerable conditions and radical-left allies: a case study of Italy's Struggle of the Crane. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2016, vol. 42 p. 2508-27.
- CLARA, Mujeres Pa'lante (Clara MPL). *Caminando juntas en el activismo*. Producción Narrativa, 2018. Disponible en <https://cartografiasolidaritat.cat/memories-migrants/> COLE, Elizabeth. Coalitions as a Model for Intersectionality: From Practice to Theory. *Sex Roles*, 2008, vol. 59, p. 443-53.
- CRENSHAW, Kimberlé. Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 1991, vol. 43, p. 1241-99.
- ESIN, Cigdem; FATHI, Mastoureh; SQUIRE, Corinne. Narrative Analysis: The Constructionist Approach. In FLICK, Uwe. *The SAGE Handbook of Qualitative Data Analysis*. Cambridge: Sage, 2014, 203-29.
- FEINDT, Gregor. From 'Flight and Expulsion' to Migration: Contextualizing German Victims of Forced Migration. *European Review of History*, 2017, vol. 24, p. 552-77.
- FERNÁNDEZ, Clarisa. Cooperativa La Comunitaria: Historicidad, subjetividad y potencialidad política. *Cultura y representaciones sociales*, 2016, vol. 11, p. 141-69.
- FERNÁNDEZ, Roberto; JORQUERA, Tamara; RAMOS, Javiera. Violencias y resistencias desde una producción narrativa con militantes del Chile postdictatorial. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 2015, vol. 15, p. 223-51.
- FRASER, Heather. Doing Narrative Research: Analysing Personal Stories Line by Line. *Qualitative Social Work: Research and Practice*, 2004, vol. 3, p. 179-201.
- GABIAM, Nell; FIDDIAN-QASMIYEH, Elena. Palestinians and the Arab Uprisings: political activism and narratives of home, homeland, and home-camp. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2017, vol. 43, n° 5, p.731-48.
- GALAZ, Caterine; MONTENEGRO, Marisela. Gubernamentalidad y relaciones de inclusión/ exclusión: los dispositivos de intervención social dirigidos a mujeres inmigradas en España. *Universitas Psychologica*, 2016, vol. 14, n° 5, p. 1667-1680.
- GANDARIAS, Itziar. ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Investigaciones Feministas*, 2017, vol. 8, p. 73-93.
- GARCÍA, Mari-Sol; VALCARCEL, Mayra. Íconos, sentidos e identidades en movimiento: estrategias, prácticas y discursos en una comunidad musulmana de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*, 2016, n° 56.
- GARCÍA, Nagore; MONTENEGRO, Marisela. Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 2014, vol. 14, n° 4, p. 63-88.
- GIBBINGS, Beth. Remembering the SIEV X: Who Cares for the Bodies of the Stateless, Lost at Sea? *The Public Historian*, 2010, vol. 32, p. 13-30.

- GIDLEY, Ben. Diasporic Memory and the Call to Identity: Yiddish Migrants in Early Twentieth Century East London. *Journal of Intercultural Studies*, 2013, vol. 34, p. 650–64.
- HALBWACHS, Maurice. *La Memoria Colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias en Zaragoza, 1968.
- HARAWAY, Donna. *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1995.
- HARRIS, Fredrick. It Takes a Tragedy to Arouse Them: Collective Memory and Collective Action during the Civil Rights Movement. *Social Movement Studies*, 2006, vol. 5, p. 19–43.
- HATZIDIMITRIADOU, Eleni; ÇAKIR, Sakine. Community Activism and Empowerment of Turkish-Speaking Migrant Women in London. *International Journal of Migration, Health and Social Care*, 2009, vol. 5, p. 34–46.
- HEIN, Jeremy. The Urban Ethnic Community and Collective Action: Politics, Protest, and Civic Engagement by Hmong Americans in Minneapolis-St. Paul. *City & Community*, 2014, vol. 13, nº 2, p. 119–39.
- HEMMINGS, Clare. Article Affective solidarity: Feminist. *Feminist Theory*, 2012. Vol. 13, p. 147–61.
- HÖNIG, Patrick. States, Borders and the State of Exception: Framing the Unauthorised Migrant in Europe. *Etnofoor*, 2014, vol. 26, p. 125–45.
- JENKINS, William. Deconstructing Diasporas: Networks and Identities among the Irish in Buffalo and Toronto, 1870–1910. *Immigrants & Minorities*, 2005, vol. 23, p. 359–98.
- JULIANO, Dolores. Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. *Papers*, 2000, nº 60, p. 381–89.
- KARINA, Sindihogar (Karina SH). *Tejiendo luchas, armando redes*. Producción Narrativa, 2018.
- KLEIST, Olaf. Remembering for Refugees in Australia: Political Memories and Concepts of Democracy in Refugee Advocacy Post-Tampa. *Journal of Intercultural Studies*, 2013, vol. 34, p. 665–83.
- KLEIST, Olaf. *Political Memories and Migration*. London: Palgrave Macmillan, 2017.
- KRUEGER, Laura. El movimiento de los sin papeles en Francia en los años 90 y sus reflejos en España. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2001, vol. 94.
- KUNTSMAN, Adi. The Currency of Victimhood in Uncanny Homes: Queer Immigrants' Claims for Home and Belonging Through Anti-Homophobic Organising. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2009, vol. 35, p. 133–49.
- LAMINE, Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes (Lamine SPVA). *Contra el racismo y la explotación*. Producción Narrativa, 2018. Disponible en <https://cartografiasolidaritat.cat/memories-migrants/>

- LESSA, Francesca. Inclusive Justice. Changing Memories and the Recent Past of Dictatorship and Violence in Uruguay: An analysis of the 2012 Public Act in the Gelman Case. *International Journal of Conflict and Violence*, 2014, vol. 8, p. 75–90.
- MEZZADRA, Sandro. Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva Sociedad*, 2012, n° 237, p. 159–78.
- MOEN, Torill. Reflections on the Narrative Research Approach. *International Journal of Qualitative Methods*, 2006, vol. 5, p. 56–69.
- MONTENEGRO, Karla. Social intervention for migrated women: a space of/for the configuration of differences and subjectivities. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 2014, vol. 14, p. 111–40.
- MONTENEGRO, Marisela; GALAZ, Caterine; YUFRA, Laura; MONTENEGRO, Karla. Dinámicas de subjetivación y diferenciación en servicios sociales para Mujeres inmigradas en la ciudad de Barcelona. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 2011, vol. 11, n° 2, p. 113-132.
- MÜLLER-FUNK, Lea. Diaspora Mobilizations in the Egyptian (Post)Revolutionary Process: Comparing Transnational Political Participation in Paris and Vienna. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 2016, vol. 14, p. 353–70.
- PIPER, Isabel; MONTENEGRO, Marisela. Ni víctimas, ni héroes ni arrepentidos/as. Reflexiones en torno a la categoría “víctima” desde el activismo político. *Revista de Estudios Sociales*, 2017, vol. 59, p. 98-109.
- PUWAR, Nirmal. *Space Invaders: Race, Gender and Bodies out of Place*. Oxford: Berg, 2004.
- REVERTER, Sonia. Performatividad: la teoría especial y la general. *Isegoría*, 2017, n° 56, p. 61–87.
- RIESSMAN, Catherine. *Narrative Methods for the Human Sciences*. Cambridge: Sage, 2008.
- ROTHBERG, Michael; YILDIZ, Yasemin. Memory Citizenship: Migrant Archives of Holocaust Remembrance in Contemporary Germany. *Parallax*, 2011, 17, n° 4, p. 32–48.
- SALVINI, Francesco. Space Invaders in Barcelona: Political Society and Institutional Invention Beyond Representation: Space Invaders in Barcelona. *Antipode*, 2017, vol. 00, p. 1–20.
- SÁNCHEZ, Blanca. La política migratoria en España Un análisis de largo plazo. *Revista Internacional de Sociología*, 2011, vol. 69, p. 243–268.
- SANTAMARÍA, Enrique. Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Papers*, 2002a, vol. 66, p. 59–75.
- SANTAMARÍA, Enrique. *La incógnita del extraño: una aproximación a la significación sociológica de la “inmigración no comunitaria”*. Barcelona: Anthropos, 2002b.
- SAWAIA, Bader. O sofrimento etico-político como categoria de análise da dialéctica exclusão/inclusão. En SAWAIA, Bader. *As artimanhas da exclusão. Análise psicossocial e ética da desigualdade social*. Petrópolis: Vozes, 2002, p. 97–118.

- SCHOGUNT, Nicolas. Perspectiva narrativa e investigación feminista: posibilidades y desafíos metodológicos. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2015, vol. 5, p. 110–48.
- SCOTT, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*. D.F. México: Ediciones Era, 2004.
- SOLÉ, Carlota. Inmigración interior e inmigración exterior. *Papers*, 2000, vol. 60: 211–24.
- SOLÉ, Carlota; SERRADELL, Olga; SORDÉ, Teresa. Ciudadanía en femenino. Aportaciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas en España. *Revista de Estudios Sociales*, 2013, n° 47, p. 51–66.
- SPIVAK, Gayatri. ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 2003, vol. 39, p. 297–364.
- STRAUBHAAR, Rolf. Public representations of the collective memory of Brazil's Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra. *Latin American Perspectives*, 2015, vol. 42, p. 107–19.
- SUÁREZ, Liliana; MACIÀ, Raquel; MORENO, Ángela. *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2007.
- TRONCOSO, Lelya; GALAZ, Caterine; ÁLVAREZ, Catalina. Las Producciones Narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: tensiones y desafíos. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 2017, vol. 16, n° 2, p. 20–32.
- TRONCOSO, Lelya; PIPER, Isabel. Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital Revista de pensamiento e investigación social*, 2015, vol. 15, n° 1.
- VARELA, Amarela. ¿Papeles?, ¡para todos! Diez años de movimiento de migrantes sin papeles en Barcelona. En SUÁREZ, Liliana; MACIÀ, Raquel; MORENO, Ángela. *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2007, p. 185–213.
- VARELA, Amarela. *Por el derecho a permanecer y a pertenecer. Una sociología de la lucha de migrantes*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2013.
- VARELA, Amarela. Movimientos Sociales Protagonizados Por Migrantes: Cuatro Postales Desde México, España, Francia Y Estados Unidos. *Journal of Transborder Studies. Research and Practice*, 2015, p. 1–18.
- WERBNER, Pnina. The place which is diaspora: Citizenship, religion and gender in the making of chaotic transnationalism. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2002, vol. 28, p. 119–33.
- WITTEBORN, Saskia. Identity Mobilization Practices of Refugees: The Case of Iraqis in the United States and the War in Iraq. *Journal of International and Intercultural Communication*, 2008, vol. 1, p. 202–20.
- YANG, Kou. Hmong Diaspora of the Post-War Period. *Asian and Pacific Migration Journal*, 2003, vol. 12, p. 271–300.

© Copyright: Catalina Álvarez & Marisela Montenegro, 2020

© Copyright: Scripta Nova, 2020.

Ficha bibliográfica:

ÁLVAREZ, Catalina; MONTENEGRO, Marisela. Memoria, Migración y Acción colectiva: Luchas migrantes en Barcelona. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de septiembre de 2020, vol. XXIV, nº 646. [ISSN: 1138-9788]